

Alquiler Larga - Apartamento - New Golden Mile

6.000€ / Mes

New Golden Mile

Apartamento



4



3.5



281 m2

Ático dúplex en venta en New Golden Mile, Estepona Este, con 135,49 m² de terraza, vistas al mar y orientación sur. La vivienda dispone de 4 dormitorios, 3 baños y 1 aseo de invitados, con 281 m² construidos y 145,84 m² interiores distribuidos en dos plantas. Se presenta a estrenar y en excelente estado, con dos baños en suite, comedor y salón bien definidos, además de una terraza privada y una azotea que amplían la superficie exterior útil. El interior se entrega completamente amueblado y cuenta con cocina equipada y cocina americana, suelos de gres, armarios empotrados, puertas de cristal, persianas eléctricas, doble acristalamiento, internet Wi-Fi y fibra óptica. El confort se refuerza con suelo radiante en toda la casa y aerotermia. La propiedad incluye dos plazas de aparcamiento en garaje comunitario. La comunidad cerrada ofrece servicio de seguridad 24 horas, cámaras de vigilancia, ascensor, piscina comunitaria, piscina cubierta climatizada, gimnasio, jacuzzi, pista de tenis o pádel y zonas ajardinadas. También dispone de vistas a la piscina y un entorno residencial cuidado. La ubicación permite acceder con facilidad a servicios cercanos, transporte, playa y mar, golf, restaurantes, colegios, parque infantil y ciudad. Es una opción adecuada para residencia habitual o segunda vivienda, con espacios interiores y exteriores bien resueltos. Visitas con cita previa. Energy certificate: in process.

Posición

- ✓ Cerca de Golf
- ✓ Cerca del Mar
- ✓ Cerca de Ciudad
- ✓ Cerca de Colegios

Climatización

- ✓ Suelo Radiante

Orientación

- ✓ Sur

Vistas

- ✓ Mar
- ✓ Piscina

Estado

- ✓ Excelente
- ✓ Nueva Construcción

Características

- ✓ Ascensor
- ✓ Armarios Empotrados
- ✓ Cerca de Transporte
- ✓ Terraza Privada
- ✓ WiFi
- ✓ Gimnasio
- ✓ Paddle Tenis
- ✓ Baño En-Suite
- ✓ Jacuzzi
- ✓ Doble acristalamiento
- ✓ Fibra óptica

Piscina

- ✓ Comunitaria
- ✓ Cubierta
- ✓ Con Calefacción

Muebles

- ✓ Amueblada

Cocina

- ✓ Parcialmente Equipada
- ✓ Cocina Comedor

Jardin

- ✓ Comunitario

Seguridad

- ✓ Recinto Cerrado
- ✓ Persianas Eléctricas
- ✓ Seguridad 24 Horas

Aparcamiento

- ✓ Más de uno
- ✓ Comunitario

Categoría

- ✓ Lujo























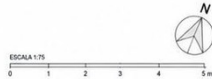


VIVIENDA

SUPERFICIES	
SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	145,84 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TERRAZA	135,49 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	171,21 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA CON P.P.Z.C.	212,97 m ²
SEGÚN DECRETO 2182/2005 JUNTA DE ANDALUCÍA	
SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	160,42 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	227,55 m ²



PLANTA BAJA



- EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.
- TODO EL MOBILIARIO INCLUIDO EN LA COCINA, ES MERAMENTE ORIENTATIVO, NO FORMANDO PARTE DE LA VIVIENDA.
- LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE INGENIERÍA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA LECCIÓN DEL PROYECTO.
- SEGÚN EL DECRETO 2182/2005 JUNTA DE ANDALUCÍA.
- LA SUPERFICIE ÚTIL DE LA VIVIENDA ES LA SUPERFICIE DEL INTERIOR DE LA VIVIENDA Y LA SUPERFICIE DE TERRAZAS EXTERIORES CON UN MÁXIMO DEL 10% DE LA SUPERFICIE ÚTIL, CERRADA.
- LAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS INCLUYEN LA SUPERFICIE CONSTRUIDA INTERIOR, LA SUPERFICIE DE TERRAZAS EXTERIORES Y LOS ELEMENTOS COMUNES DE LA VIVIENDA.

VIVIENDA

SUPERFICIES	
SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	145,84 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TERRAZA	135,49 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	171,21 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA CON P.P.Z.C.	212,97 m ²
SEGÚN DECRETO 2182/2005 JUNTA DE ANDALUCÍA	
SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	160,42 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	227,55 m ²



PLANTA SOBREÁTICO



- EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.
- TODO EL MOBILIARIO INCLUIDO EN LA COCINA, ES MERAMENTE ORIENTATIVO, NO FORMANDO PARTE DE LA VIVIENDA.
- LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE INGENIERÍA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA LECCIÓN DEL PROYECTO.
- SEGÚN EL DECRETO 2182/2005 JUNTA DE ANDALUCÍA.
- LA SUPERFICIE ÚTIL DE LA VIVIENDA ES LA SUPERFICIE DEL INTERIOR DE LA VIVIENDA Y LA SUPERFICIE DE TERRAZAS EXTERIORES CON UN MÁXIMO DEL 10% DE LA SUPERFICIE ÚTIL, CERRADA.
- LAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS INCLUYEN LA SUPERFICIE CONSTRUIDA INTERIOR, LA SUPERFICIE DE TERRAZAS EXTERIORES Y LOS ELEMENTOS COMUNES DE LA VIVIENDA.